

LA VERDAD

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Burgos: Un mes una peseta.
Fuera: Un trimestre 3,75 id.
Ultramar y Extranjero, un año 25 pesetas
Número suelto 5 céntimos.

DIARIO CATÓLICO,

CON CENSURA ECLESIASTICA.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Administracion del Periódico,
Centro Católico, Lain-Calvo, 16.

Anuncios, Comunicados, y Esquelas, precios convencionales.

SIN COMPETENCIA.

EN LAS ZAPATERÍAS
de

ANTONINO GUTIERREZ Y PEREZ,

Plaza Mayor, 49, y Paloma, 26,

hay un gran surtido de Calzado de todas clases y formas, con un 20 por 100 de rebaja, en sus clases.

1000 pesetas á la persona que acredite de dicho calzado tiene cartón en la palmilla, contrafuerte ó tacón.

FERRETERÍA DE

Sobrinos de JULIAN MARCOS,

Mercado, núm. 14. (frente al Hondillo).

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y aceros de la fabrica de Barbadillo de Herreros; aunque la propiedad que ella corresponda á los señores «Hijos de Julian Marcos,» como estos se la han cedido á de anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1993, durante este periodo pertenece la posesion y disfrute de dicha fabrica á «Sobrinos de Julian Marcos» os son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos han mejorado la elaboracion de los mismos haciendoles reunir condiciones superiores á los anteriores.

Siempre barato.

VIUDA DE LANDIA Y SOBRINO, BURGOS.

Tabla machiemburada pino rojo de 1 pulgada de grueso, el metro cuadrado pesetas 1.95.

Calhidraulica legítima de Zumaya, saco de 69 kilos con envas, uno pesetas 3.50

Listones para cielo raso, yesos de todas clases, carpinterias, molduras, etc., á precios económicos.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS MILITARES

DIRIGIDA POR LOS CAPITANES DE AR-

TILLERÍA SABATER Y ESTRADA,

PROFESOR QUE HA SIDO DURANTE OCHO

AÑOS DE LA ACADEMIA G. MILITAR.

Las clases empiezan en 1.º de Agosto.

Los ocho alumnos presentados á examen por esta Academia, han terminado todos los ejercicios con gran lucimiento.

D. José Rozas Fernandez Artilleria.

» Santos Rodriguez Cerezo idem.

» Gaspar Hesse y Saez Infanteria.

» Julio Audueza y Zabache idem.

» Enrique Hidalgo Garcia idem.

» Ricardo Martinez Herreros. idem.

» Antonio Fernandez Cuevas idem.

» Adolfo Medina Admon. Militar.

El alumno D. Santos Rodriguez, se presentó primero en Infanteria terminando sus ejercicios brillantemente.

Cuatro de nuestros alumnos ya aprobados han cursado solamente once meses; hecho digno de la mayor consideracion, toda vez que hoy están aumentadas considerablemente las asignaturas de ingreso y que todas las Academias fijan como minimo dos años.

Se admiten alumnos en cualquier época del año.

Para informes, dirigirse á D. Antonio Sabater, Espolon, 14.-4.º—Burgos.

LA VERDAD.

BURGOS 3 DE SETIEMBRE DE 1894.

La triste realidad

Todos los veranos, todos los años, toda la vida sucede lo mismo; viajes recibimientos, discursos, parabienes, convites, vivas, fausto y regocijo; miseria, hambre, lágrimas y trabajos. Lamentos de dolor de pueblos empobrecidos juntos con el alegre sonar de la opulencia. Es ley del mundo que siempre se ha cumplido pero que opri-

me á veces con peso irresistible. Las calamidades físicas y economicas por las que muchos pueblos han atravesado y atraviesan actualmente causan espanto y conmiseracion á toda alma biennacida. Los que con el sudor de su rostro anhelaban ganar el pan para si y para sus hijos. despues de derramado aquel apenas llegan á alcanzar este y tras un de verano lleno de zozobras y fatigas solo encuentran en el horizonte el hielo y el hambre del invierno.

Mentira parece que sobre los castigos de la naturaleza muestre el fisco su terrible látigo á los pueblos que si pobres siempre, ahora aun de lo indispensable carecen. Los periódicos de todos matices dieron pocos dias hace sin numero de detalles de la afliccion de gran parte de la comarca de Zaragoza. Allí segun telegramas recibidos por «El Liberal» se instruyen diligencias sumariales á multitud de ayuntamientos por el delito de no tener ni poder dar lo que se les exige y los labradores ven sacar de sus graneros lo que componia su subsistencia durante el año.

En Cataluña y Aragon se han destruido en gran parte las cosechas próximas ya a recogerse y con ellas la esperanza de miles de infelices que en ellas veian su sustento.

Esta es la realidad, la triste realidad que solo ve el que la sufre y que teniendo algun derecho á ser aliviado en tanta desgracia sin embargo no lo encuentra.

Lo hemos dicho al principio, todos los veranos, todo el año, toda la vida sucede lo mismo. La época del verano comienza con alegrías y rara vez termina sin lágrimas. El gobierno cuya unión principal y única es el bien del país, los representantes de este y en una palabra todos los que en alguna manera en los negocios públicos tienen parte visitan una comarca, el

pueblo les aclama, les festeja y les agasaja y aun se atreve á exponerles sus necesidades que desde luego prometen formalmente remediar, pero... el tiempo pasa, la necesidad aumenta y el remedio no parece por ninguna parte. Las esperanzas se ven frustradas y el objeto del viaje que tan solo para el bien del pueblo se creía era no más que para... hacer política.

No me creais á mi, oid á los pobres que riegan la tierra con su sudor: un tratado ruinoso les mata. Un pedrisco y una tormenta asola una comarca una rejión tan solo, pero un gobierno que en los tratados no procure favorecerles es una tormenta general y espantoso pedrisco

Hay sin embargo un dato oficial que indica lo terrible de la situación. Cuando la miseria y escasez se han extendido tanto la recaudación ha aumentado.

La provision de escuelas

Dentro de pocos dias publicará la Gaceta el reglamento para la provision de escuelas, cuyos últimos pormenores ha terminado en Alzola el ministro de Fomento.

Por ese reglamento se establecen, para los efectos de la provision, tres clases de escuelas.

- 1.ª Escuelas de menos de 825 pesetas de dotación.
- 2.ª De 825 á 2.000.
- 3.ª De 2.000 en adelante.

En la primera, que corresponderán á la condición de incompletas y pertenecerán á pueblos que no pasen de 500 almas, se ingresará y ascenderá por concurso, proveyéndose en primer término en maestros, y entre estos, en los de mayor categoría y méritos; pero podrán adjudicarse tambien á los que hayan obtenido calificados de aptitud para la enseñanza.

En la segunda categoría se ingresará siempre por oposición.

En la tercera se destinará una vacante á la oposición y otra al concurso.

El Sr. Groizard, inspirándose en lo que la ley de presupuestos de 21 de Julio del 76 dispuso para el ingreso y ascenso en la carrera administrativa, establece que, para su ascenso, los maestros deberán acreditar haber servido dos años en la categoría inmediata.

Las oposiciones á las escuelas de la tercera clase se verificarán en Madrid y el tribunal se compondrá de siete jueces, que nombrará el ministro de Fomento á propuesta del Consejo de Instrucción pública. Será presidido por un consejero, y los vocales serán un catedrático de Universidad y otro de Instituto, de Escuelas Normales y maestros de esta categoría.

Las oposiciones de la segunda clase se verificarán en las capitales de los distritos universitarios, y el tribunal se compondrá de cinco jueces, siendo presidido por un catedrático de la Universidad.

Los programas oficiales para las oposiciones se publicarán por el Ministerio de Fomento, previa la aprobación del Consejo de Instrucción pública.

Voladura de un tren.

Dicen de Perry, territorio de Oklahoma (Estados Unidos), que en South End, á 30 millas de Perry, y en la línea del ferrocarril de Rock Island, una turba de hombres armados hizo volar con dinamita un tren, al cruzar este un puente, precipitando 13 vagones y la locomotora en el fondo de un barranco.

En este siniestro perdieron la vida tres hombres y hubo varios heridos.

La misma turba, cuyo número es, según parece, de 500 hombres, ha arrancado los rails de la vía en una extensión de varias millas y ha puesto dinamita en todos los puentes de la misma línea.

Estas brutales manifestaciones de la fuerza popular se deben al hecho de haberse negado hace dieciocho meses la Compañía del ferrocarril á establecer estaciones en las poblaciones de South End y Round Pond, poniéndolas en cambio en otros lugares distan-

tes dos millas, donde tiene la Compañía poblados suyos.

Los Alcaldes de los pueblos desairados expidieron un orden para que la Compañía detuviese sus trenes en dichos lugares, con el objeto de tomar y dejar pasajeros; pero la Compañía se rió de los alcaldes, y en vez de parar los trenes, pasaban por los pueblos enemigos con mayor velocidad que antes.

Elevado el asunto á los tribunales de justicia, ganó la Compañía lo que colmó la medida de la indignación de los desairados lugareños.

El Gobernador del territorio ha dado cuenta de estos desmanes al Gobierno de Washington y ha mandado que salgan tropas federales para los lugares de los disturbios.

Un buen discurso.

Hemos recibido un ejemplar del discurso pronunciado por el distinguido Profesor y querido amigo nuestro Sr. D. Agustino Ruiz Yanguas en la solemne distribución de premios á los niños y niñas de las Escuelas Municipales.

En dicho discurso se ocupó el Sr. Yanguas de la necesidad absoluta que existe de señalar á la juventud los falsos caminos y guiarla por la verdadera senda que ha de seguir en el transcurso de su vida, determinándolo en párrafos tan elocuentes como los que siguen.

Es preciso iluminar su alma con tan clara luz, que pueda ver por sus propios ojos la verdad, que pueda juzgar por su propia razón; es necesario arraigar la fé y las creencias en su corazón para que pueda dirigir y encaminar sus fuerzas hacia el Supremo Bien, hacia Dios.

¿Y dónde encontrar tan fiel guía, tan desinteresado y seguro consejero, me direis acaso?

En la instrucción y en la educación. Si, instruid y educad al pueblo; pero no con una instrucción vana y superficial, no con una educación materialista y atea, no; sino con esa instrucción sólida, bíblica, con esa educación que enseña a enjugar las lágrimas del desgraciado, que impulsa á hacer á sus semejantes el bien; con esa instrucción que enseña á respetar á las autoridades y á amar la paz y felicidad de su patria; con esa educación, en fin que hace de cada hombre un ciudadano honrado, trabajador y virtuoso. Y de este modo no hay que temer por el porvenir, que tan negros horizontes presentan á nuestra vista. Y la generación futura tendrá hijos, no de la avaricia y de la corrupción, no del libertinaje y la crápula, sino del trabajo y la virtud.

La buena educación, Señores, sobre la base de la doctrina de Jesucristo, es la única que puede regenerar la sociedad, la única fuerza que oponer al creciente y fatídico desarrollo de las ideas de destrucción y de anarquía. La

Escuela, pero la Escuela católica, es la que ha de destruir la anarquía, es la que ha de inutilizar la destructora bomba de dinamita; es el catecismo, enseñado con tanta paciencia por el Maestro á los niños, la única salvación de la sociedad, y no las armas, la fuerza, el terror, ni el patíbulo. La represión por la fuerza es necesaria, pero es ineficaz si no cuenta con el concurso de factor tan esencial como la educación religiosa.

En tan hermosas ideas se funda el desarrollo de su tema en tan notable discurso, que de buen grado publicaríamos íntegro, si las discusiones del periódico nos lo permitiesen.

Felicitemos á nuestro querido amigo por su brillante trabajo complaciéndonos en hacer públicos sus esfuerzos en pro de la enseñanza.

Inauguración de las escuelas

A las once de la mañana de ayer, se celebró en el edificio que para escuelas, ha levantado de nueva planta el Ayuntamiento, en la calle de Sanz Pastor, el solemne acto de la apertura.

Presidía el Excmo. Sr. Ministro de Fomento ocupando su derecha el Sr. Gobernador de la provincia, y la izquierda el Sr. Alcalde, estando ocupados los demás sitios por la comisión de la junta local de instrucción pública.

Completamente lleno el salón, destinado al acto, usó de la palabra la Sra. profesora, encargada de la escuela que ayer se inauguraba Srta. Mariana Alvarez B. Carretero y leyó un elocuentísimo discurso que mereció las calurosas felicitaciones del auditorio, que con mucho gusto y una atención esmerada siguió todo el hilo del discurso.

Empezó la Srta. Mariana su discurso, poniendo de relieve, las ventajas de la educación en general viniendo después á exponer las que ofrecía la educación de la mujer, y haciendo atinadas reflexiones, sobre los deberes que la mujer ha de cumplir tanto en la sociedad civil, como en la doméstica, demostraba que su educación ha de ser eminentemente religiosa, ya que ella ha de formar el corazón de sus tiernos hijos, y ha de mitigar las penas que á su esposo causen las tribulaciones de la vida, viniendo á ser por estas dos circunstancias el firme sosten de la familia, por lo cual rechazaba el calificativo de débil que se aplica á la mujer; en apoyo de esto, nos presentó en magníficos periodos los ejemplos de tantas heroínas, cuyos hechos nos causan admiración y respeto, habiendo merecido que sus nombres pasen de una á otra generación, al efecto nos ofrecía modelos de valor que imitar tanto en la sociedad civil, como en la religiosa.

Habiendo de desempeñar un papel muy importante en la sociedad civil la mujer, nos decía ha de recibir una instrucción sólidamente científica, pues de otra suerte no podría cumplir la misión que en la sociedad tiene encomendada.

De las reflexiones expuestas con gran claridad, con frase correcta y galana, y en periodos rotundos y sonoros que hacían del discurso un trabajo digno del acto, digno de las respetables personas que le presidían, y del ilustrado público que le honraba con su presencia deducía la señorita Mariana que la educación de la mujer ha de ser eminentemente religiosa y científica.

Los espontáneos aplausos que arrancó al auditorio, son la mejor prueba de la satisfacción con que se había oído la lectura de tan notable trabajo.

Se levantó después el Sr. Alcalde é insistiendo en las ideas y pensamientos vertidos en el discurso que acabamos de oír, puso bien de manifiesto la obligación sacralísima en que están los profesores de educar religiosamente á sus discípulos, para continuar así la obra que han comenzado los padres, y para esto es menester que los maestros no sólo con sus doctrinas, sino lo que es mejor, con sus actos sirvan de ejemplo constante á sus discípulos.

En periodos grandilocuentes, expuso las ventajas de la educación religiosa, para deducir que el Ayuntamiento de Burgos no había de escatimar ninguno de los medios que conducieran á la perfección de esta educación.

Se felicitó de que el Sr. Ministro de Fomento se hubiera dignado presidir el acto, y manifestó que no le causaba extrañeza ver tanta concurrencia, porque Burgos ha sido siempre entusiasta de la educación y de la instrucción.

El Sr. Ministro de Fomento empezó felicitándose de que se le hubiera presentado aquella ocasión de presidir uno de los actos, que él considera como los mas solemnes, y dijo que habiendo venido á Burgos simplemente como viajero, y á nutrir su espíritu con la contemplación de los monumentos que recuerdan hechos y hombres grandes, había encontrado aquí muy gratas satisfacciones, que le habían sorprendido inundando, su alma de una dulzura traquila y apacible.

Expuso cuan grande es el fin de las escuelas, á donde acuden los niños, y dijo que la generación que se va puede ser culpable de los vicios de la generación que viene, y para que no le quepa á aquella responsabilidad alguna hemos de trabajar por propagar esos centros donde se hechan las semillas de esa gran trilogía, que comprende los deberes para con Dios, para con nuestros semejantes y para nosotros mismos.

Dijo que en el Magisterio de primera enseñanza había una página escrita con caracteres muy negros, una página en la que consta que á los maestros se les debe cuarenta millones de reales. No busques en esa página, decía el Sr. Ministro, el nombre de Burgos: no está; y me complazco en consignarlo así.

Una nutrida salva de aplausos fué la manifestación del entusiasmo que en el auditorio produjeron las frases del Ministro.

Todo emocionado y conmovido terminó dando las gracias al Excmo. Ayuntamiento, animando á los profesores, de cuya inteligencia y

celo esperaba mucho y felicitando á cuantos, habian tomado parte en la solemnidad del acto ya como iniciadores, ya como cooperados.

VARIEDADES

Segun la última estadística las religiones que se profesan en España y los individuos á ellas adictos son los siguientes:

- 6223 protestantes.
- 349 evangelios.
- 29 anglicanos.
- 24 reformados.
- 29 de otras sectas protestantes.
- 402 israelitas.
- 9645 racionalistas declarados.
- 271 mahometanos.
- 209 budhistas.
- 20 de la religión de Confucio.
- 10 de otras religiones y
- 13.175 individuos cuya religión se ignora.

En total existe en España 30.386 individuos que no profesan la religión católica, apostólica romana. ¿Y es justo que gocen de libertad ésa treinta mil personas para practicar sus cultos, hayan de ver los 17 millones de españoles que profesan la religión de sus mayores ultrajadas sus creencias y puestas á igual nivel que las demás?

Comer manzanas, especialmente antes de acostarse; es un medio probado para conservar la salud.

La manzana no solo es un alimento excelente sino que al mismo tiempo constituye un magnífico medio higiénico. El comerlas, en especial poco antes de acostarse, obra: 1.º de manera favorable sobre el cerebro; 2.º excita la actividad del hígado; 3.º produce un sueño tranquilo; 4.º desinfecta la cavidad bucal; 5.º neutraliza el exceso de acidez del estómago; 6.º evita la formación de cálculos; 7.º se opone á las digestiones difíciles; y 9.º es útil para las enfermedades de la garganta.

Esta es la opinión del Dr. Stotzer, publicada en una revista de agricultura.

Dice el «Berliner Tageblatt» que ahora se puede sin mucho gozo gozar de los acordes de un concierto mientras se come, gracias á las nuevas vajillas de música.

Segun parece, Mad. Maria Allen ha recibido como regalo de boda el primer ejemplar de esta nueva invención.

Los platos son de construcción especial, y tienen dentro un mecanismo de organillo que toca piezas alegres.

Las soperas, tocan marchas; las fuentes, sonatas, y los fruteros, pasa calles de un «allegro vivace», porque se presentan en el momento de descorchar las botellas.

Lo que hay que evitar es poner los platos unos sobre otros, porque entonces se arma tal algarabía que hay que echar á correr.

NOTICIAS GENERALES.

En el exprés de esta noche, llegará á esta capital procedente de Bilbao, el Excmo. señor D. Juan del Alcazar del Nero Duque de la Roca Marqués de Villaviciosa, para asistir como padrino á la consagración del Ilmo. señor Obispo de Tenerife Dr. D. Nicolás Rey y Redondo.

A propuesta del señor Director del Instituto provincial, ha sido nombrado Vice-director del mismo, el catedrático de Matemáticas, don Florentino Rodríguez Luengo.

La Guardia Civil del puesto de Miranda de Ebro realizó el jueves último un hecho de verdadera importancia.

Tuvo noticia la misma de que á D. Ricardo Suso, vecino de esta Capital le habían robado la maleta que contenía crecidas cantidades en valores, en la estación de referido Miranda con este motivo hicieron un minucioso reconocimiento en todos los coches de viajeros, consignando á la media hora el encuentro de dicha maleta, la que tenían oculta debajo del asiento de un coche de 3.º Manuel Barrio, José del Val y Manuel Díez, ocupandoles varias cantidades en billetes y metalico cuya procedencia no han acreditado.

Dichos sujetos convictos y confesos del delito han sido puestos á disposición del Sr. Juez de Miranda.

Sobre las cuatro de la madrugada del día de ayer fueron conducidos á la guardia municipal, cinco jóvenes bastante conocidos de esta localidad, los cuales despues de haber estado escandalizando y dando voces toda la noche, quisieron burlarse de un municipal.

Al mismo centro de vigilancia fueron conducidos anoche varios jóvenes, unos por hallarse embriagados y otros por quererse zurrar en el paseo del Espolón.

Ha sido puesto á disposición del Sr. Juez Municipal de la Merindad de Valdivielso, Leandro Goldaraz por hurto de unos madeiros.

Dicen de Berlín que durante las próximas maniobras del ejército alemán se verificarán los ensayos prácticos de un nuevo cañón, casi análogo á la ametralladora, de tan poco peso que será transportado á lomo sobre un solo caballo. Otro caballo llevará las municiones y en dos ó tres minutos estará dispuesta la nueva arma en batería.

El Sr. Ossío, Cónsul general de Venezuela en España, ha recibido del Ministro de Relaciones Exteriores de su país, el siguiente telegrama:

«Desmienta usted atentado contra el General Crespo, Presidente de la república, y noticias de guerra. La confianza pública es absoluta en el Gobierno y excelente la situación.»

El Consejo del Banco acordó ayer dejar abierta para el público la negociación de obligaciones del Tesoro que importa ya 204 millones de pesetas.

En el mes de Agosto ha resultado en la liquidación del Banco con el Tesoro un saldo á favor de este último de 19 millones de pesetas, lo cual nada tiene de extraño por ser el mes de Agosto el segundo del trimestre y en el que mas se recauda.

Personas que suelen estar bien informadas, dicen que las Cortes se reuniran en la segunda quincena del mes de Noviembre, y añaden que, de no ocurrir algo inesperado, el programa del Sr. Sagasta era dedicar el mes de Octubre á la modificación ministerial, publicándose el decreto de convocatoria en la primera quincena del mes siguiente.

La Biblioteca Católico-Propagandista establecida en Pamplona, sociedad que se dedica á la difusión gratuita de buenas lecturas, en sesión que celebró el domingo último, tomó, entre otros los siguientes acuerdos:

Adquirir con destino á la repartición en los centros de obreros de Navarra, 5.000 folletos de la «Propaganda Católica de Paencia», de los titulados: El socialismo.—Deberes y Derechos de los obreros.—Deberes y derechos de los patronos.—Deberes y derechos del Estado.—Asociaciones obreras, y adquirir tambien sesenta y cuatro obras de fondo con el objeto de ir formando una biblioteca que en su día se hará pública.

Imprimir 100.000 hojas de propaganda que versan sobre materias propias para ilustrar la opinión popular en sentido católico, escritos por el Padre Puyalt, Cura párroco de la Catedral de Tarragona, destinándolas al reparto en las cárceles, fábricas, hospitales, etc., etc., de toda aquella provincia.

Repartir 8.000 ejemplares, entre los socios del Apostolado de la Oración del Corazon de Jesus de la capital de Navarra, de un librito escrito por un sacerdote de dicha capital y publicado por cuenta de la sociedad de referencia en cumplimiento de lo recomendado por una de las conclusiones del Congreso Eucarístico celebrado en Valencia el año último.

Como resultado de la batida dada en Madrid por los agentes del Cuerpo de Seguridad en la Puerta del Sol para impedir la venta de publicaciones indecorosas y prohibir la forma en que se vende el periódico «La Doncella», fueron llevados al gobierno civil seis vendedores del periódico mencionado y dos de libros pornográficos, á los que se les ocupó algunos ejemplares de los mismos.

El Sr. duque de Tamames dispuso quedasen arrestados en el Gobierno civil los vendedores del periódico «La Doncella», y que fuesen multados con 500 pesetas los que se dedican á la

venta de los libros pornográficos, sufriendo en caso de insolvencia la prisión subsidiaria.

La Junta de coronales de Infantería que entienden en el informe sobre las reformas que proyecta el general López Dominguez en el Arma, se reunió antes de ayer en el despacho del general Aznar, autor del cuestionario dirigido á los referidos jefes.

Largo tiempo duró la reunión, que fué invertido en el examen del proyecto sobre reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Los coronales de Infantería se muestran opuestos á los deseos del ministro de la Guerra especialmente en el punto referente á la cuestión del servicio obligatorio, pues la Junta entiende que no es posible pensar en ello mientras no se forme por completo el sistema de acuartelamiento actual y el servicio interior de los regimientos.

Partiendo, pues, de que no haya servicio obligatorio, los coronales admiten la redención á metalico, y que lo que se recaude por tal concepto se destine á fomentar el reenganche.

En la reunión se mantuvieron los respectivos puntos de vista por concurrentes, y se hizo un examen minuciosísimo del proyecto y de la ponencia, analizando las ventajas é inconvenientes que encierran ambos sistemas.

Dice Noherlesoom en su «Boletín Meteorológico, correspondiente á esta quincena:

«Lo más notable de ella será en nuestra Península un período tempestuoso, que se desarrollará desde el 2 hasta el 6 inclusive. Será producido por dos depresiones procedentes del Atlántico, una de las cuales atravesará nuestras regiones de SO. á NE., ocasionando tormentas y lluvias tempestuosas bastante generales, con vientos de entre SO. y NO.

El resto de la quincena será, en general de buen tiempo, menos del 9 al 11 y el 15 en las zonas septentrional y pirenaica, en las cuales se sentirá la influencia de los cambios atmosféricos que en dichos días habrá en el NO. de Europa, y por una depresión que el 11 se formará en el golfo de León. La perturbación atmosférica del 15 tendrá un carácter bastante general en España.»

TRIBUNALES.

Señalamiento para el día 3.

Sala de Vacaciones.—Juicio oral procedente del Juzgado de Salas, contra Gerónimo Villa, sobre hurto, Ponente Sr. Mendo, Abogado Dr. A. Faro, Procurador Calderon, Secretaria del Lic. Monzon.

Servicio especial de LA VERDAD

TELEGRAMAS.

Madrid 2.—8 n.

Las elecciones provinciales serán muy reñidas en toda España.

Se calculan aun treinta los diputados católicos que obtendrán el triunfo en varias provincias.

Ese número no es mucho mayor por la gran apatía que reina entre los católicos sin comprender que su inacción es un pecado porque tiende á rebasar el triunfo de nuestras ideas.

Madrid 2.—8 50 n.

El marques de Cerralbo, ha recibido carta particular de D. Carlos rogándole que aplaxe por algun tiempo su dimisión y aquel ante ese ruego la ha retirado.

En el exprés de hoy ha salido para Sobron el marques de Cerralbo.

Madrid 2.—9 n.

«El Imparcial» de hoy hace una reseña del estado y situación de los buques de nuestra escuadra, reseña

que ha entristecido á todo español honrado que ve que á pesar de haberse gastado tantos millones estamos sin buques con que poder defender nuestra honra en los mares.

Madrid 2.—9 50 n.

La división en el partido liberal se dibuja cada vez mas claramente hasta el punto de que si el Sr. Moret continua en el ministerio los gamacistas harán pública protesta y por el contrario si el Sr. Moret es vencido hará un llamamiento á sus huestes de fosforitos para combatir á sangre y fuego á los gamacistas y al mismo Sagasta, sin tener en cuenta lo que dirá la opinión pública al ver que un hombre que ha sido ministro cerca de tres años al día siguiente de dejar de serlo hace una dividencia.

Madrid 2.—10,50 n.

Los católicos ingleses en poco tiempo han cubierto la mitad de la cantidad necesaria para continuar en Londres una grandiosa catedral y en cambio los católicos españoles llevan doce años para poder hacer los cimientos de la catedral de la Almudena, todo por la apatía é indiferencia que nos consume.

Madrid 2.—11 n.

El gobierno no dá importancia á la ficticia excitación carlista que reina estos días debido sin duda á los preparativos para las proximas elecciones.

Es mas, cree con fundamento que el partido carlista no está en situación de promover algaradas.

Madrid 2.—12 n.

El comercio de Madrid se resiente muy mucho por los miles de almas que salen á veranear y por eso no será extraño que algun periódico haga alguna indicación sobre la conveniencia de que la corte no retrase su regreso mas allá de fines de mes.

A última hora se ha dicho que ha fallecido el conde de Paris.

M.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de mañana

Santa Rosalia, Virgen.

Nació en Sicilia siendo descendiente de la sangre real de Carlo Magno. Dotada de virtudes especiales y comprendiendo la novedad de las costumbres de su pueblo, se retiró á una gruta de los montes de Quisquina donde emprendió una vida de austeridad y mortificación. Su vida fué siempre más angélica que humana: falleció hacia la mitad del siglo 12.

CULTOS.

Continua la Novena á la Santísima Virgen en la parroquia de San Lorenzo, predicando acerca de «La Modestia» D. Antonio Villangomez, Presbítero.

BURGOS.—Imp. y lib. del Centre Católico

NORMA DEL CATÓLICO

EN LA
Sociedad actual

DIALOGOS CATEQUÍSTICOS
PARA

los católicos del siglo, XIX

POR

EL PADRE ANGEL MARIA DE ARCOS
de la Compañía de Jesús.

ÚLTIMA EDICION

Librería del Centro Católico, Lain-Calvo 16, Burgos.

Obras de venta en la misma casa.

Los Mayos.
Viajes célebres.
Cuentos y patrañas.
Las Hermanas de los Angeles.
La Colombiada.
El Labrador Español.
La Escala Espiritual.
El primer viernes.

Método para explicar la Santa Misa.
Necesidad de la buena educacion.
Miscelánea literaria.
El libro de La Guardia.
Episodios militares del Ejército de
África.
¿Es lícito á un católico.....

OBRAS NUEVAS.

Sin Dios sin pan y sin honra.—
Opúsculo por D. FERNANDO GAR-
CIA ESCRIBANO.

Canónigo de Plasencia.

RELIGION Y PATRIA

por
GREGORIO MOVER. PBRO.

HORAS DE LUZ,

por
LUIS RAM DE VIU,
Baron de Herves

LA VIDA FELIZ

por
D. SANTIAGO OJEA, PBRO.

NOVÍSIMA

COLECCION DE LEYES

de utilidad práctica al

CLERO PARROQUIAL

comentada y anotada por el

DR. D. BUENAVENTURA COROMINAS
PBRO, ABOGADO, ETC., ETC.

Se hallan de venta en el Centro Católico
Lain-Calvo 16, BURGOS.

MAPA

DE LA DIOCESIS DE BURGOS,

Formado por D. Juan José de la Morena,
interesa con especialidad á los señores Sacer-
dotes del Arzobispado.

Vendese en el establecimiento de D. Eus-
tasio de la Fuente, paseo del Espolon y en la
librería del Centro Católico, Lain-Calvo 16.

A cinco pesetas cada ejemplar

José Miguel Olivan

BURGOS.

Nuevos almacenes

de Camas de Hierro, Jergenes de muelles,
EBANISTERIA Y TAPICERÍA.
Muebles completos.—Sección de lunas y espejos
máquinas para coser.

ESPOLON, 2 y 4,

junto al Arco de Santa María.

AGUA DE SELTZ

Un sifon 0'15 pesetas.

12 id. 1'50 id.

24 id. 2'50 id.

Farmacia de Mozo, Lain-
Calvo, 20.—Burgos.

Guia del Sacerdote

PARA ASISTIR

A LOS MORIBUNDOS

Y PARA EL EJERCICIO

DE OTROS ACTOS DE SU MINISTERIO.

Contiene cuanto sea necesario pa-
ra los que auxilien á los enfermos,
la administracion del santo Viático
y Extremauncion segun el Ritual ro-
mano, la recomendacion del alma
etc., las bendiciones más necesarias
y las oraciones para antes y despues
de la Misa, con muchos ejercicios de
piedad etc.

por el D. D. B. C., P.

De venta en el Centro Católico.

Los dolores de María

descritos en forma episódica y dialo-
gada por José Palles, obra ilustrada,
con 28 magnificas láminas, del céle-
bre artista Alemán Elster; 3 tomos
en pasta entera.

SASTRERIA

ELOY VEGA,
NUÑO RASURA.
BURGOS

Se confecciona toda clase de ropas
talares, trajes de colegial y de vestir:
se construyen bonetes.

COLECCION

Sermones morales, Panegíricos,
Homilias, Pláticas para Aso-
ciaciones religiosas.

OBRA ORIGINAL,
compuesta por el

Doctor don Zacarias Metola,

Canónigo Lectoral de la S. I. M. de Burgos.

Precio en rústica 15 pesetas.

En pasta 16, para afuera 1 peseta
mas y 50 céntimos.

Píldoras Anticloróticas Azucaradas

DE P. LLORENS. FARMACEÚTICO DE BARCELONA.

(Hierro—Pepsina y Diastasa.)

Debido al azucar que las envuelve, los enfermos las toman con sumo
gusto.

Son un tónico excelente, estando indicadas en todas las enfermedades
derivadas de la escasez de globulos rojos en la sangre.

No producen desarreglos gástricos, ni ennegrecen los dientes.

Pidanse en las boticas. Frasco 2,50 Pesetas.

Depósito: Farmancia de San Pedro—Calle Ludovico Pio—núm. 10 en

BARCELONA.

ASOCIACION DEL VIA-CRUCIS
Perpétuo,

Traducido del Italiano en su parte
reglamentaria por el M. R. P. Fr.
José Coll. De venta en el Centro
Católico.—BURGOS.

Exposición de los deberes
religiosos, doctrina razonada y apli-
cada á las necesidades y circunstan-
cias de la Época presente, por el
Pbr. Dr. D. Saturnino Lopez Novoa,
Dignidad de Chantre de la Sta. Igle-
sia Catedral de Huesca. 2 tomos,
gruesos, en rústica, seis pesetas.

Oraciones

A

MARIA INMACULADA

PARA TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA

á fin de obtener una buena muerte,
sacadas del Salterio de S. Buenaventura
enriquecidas de indulgencias

POR

N. S. P. EL PAPA PIO IX.

de feliz memoria

TRADUCIDAS DEL FRANCES

por **D. Benigno de Benito,**

de venta en la Librería del Centro
Católico, á 10 cts. ejemplar

LA REFORMADORA DEL CARMELO

HISTORIA

DE

Santa Teresa de Jesus,

POR

Doña Isabel Cheix y Martinez,

con un prólogo del

ILMO. SR. D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA, PRESBITERO,

Auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

Se vende encuadernado en tela de color con plancha alegórica de oro
y en rustica; de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, y en las
principales librerías de España.

LIBROS DE EDUCACION

Y MENAJE PARA ESCUELAS.

DE VENTA EN EL CENTRO CATÓLICO,

Lain-Calvo 16, BURGOS.